

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, por un mes.	1 peseta
Id. id. por trimestre.	2'50 »
En Provincias, un trimestre.	3 »
En el Extranjero, un trimestre.	5 »

Números sueltos 10 céntimos.
Se reciben anuncios á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.
REDACCION
Plaza del Aceite, 5, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
No se devuelven originales.

Alocución de 2 de Mayo 1872

ESPAÑOLES:

Ya estoy entre vosotros: que vengo á consagrar mi vida á vuestra felicidad, lo sabe España, lo sabe el mundo entero.

Los principios escritos en mi bandera públicos son, porque solemnemente los tengo proclamados. Son los santos principios que hicieron tan glorioso y tan respetado nuestro nombre.

Víctimas sois de una minoría audaz que os ha impuesto el yugo de un extranjero.

Yo vengo á salvaros, á devolveros vuestro bienestar, vuestra independencia nacional.

Cada gota de sangre que se derrame será una herida de mi corazón; porque mi corazón es el vuestro, es el corazón de nuestra patria.

Espanoles; el Rey os llama á todos, sin excepción para que os agrupéis al rededor de nuestra tradicional bandera.

Dios, Patria y Rey, escribieron en ella nuestros padres.

Humillemos nuestras cabezas ante Dios, honremos su nombre y sus altares, y Él nos dará aliento para dar cima á la empresa salvadora.

Unámonos todos, gritando: «Abajo el extranjero,» y al rugido del leon español huirán espantados los instrumentos de la Revolución y los satélites de Italia.

Espanoles: venid todos á mí; que si venís unidos, será fácil empresa devolveros la paz, la abundancia, los fueros y la verdadera libertad á vuestro rey.

CARLOS.

Vera 2 de Mayo de 1872.

ALOCUCIÓN

á los pueblos de la Corona de Aragón

Catalanes, Aragoneses y Valencianos:

El 2 de Mayo llamé desde Vera á todos los españoles, lleno de fé en la grandeza de la causa cuyo depósito me ha confiado Dios.

Lo que entonces era una esperanza será muy pronto magnífica realidad.

Los cimientos de la restauración del Trono de Recaredo están labrados con los laureles de Oñate y de Mañaría, de Urbasa y de Ceberio, de Mas de Roig, de Arbucias, de Tibisa y de Reus.

El camino de la victoria está regado con la sangre de los mártires; en él escribieron sus nombres inmortales Uribarri, Ayastuy, García y Francesch.

Hoy como entonces, pero con más aliento, repito con el orgullo de Rey

de una nación heroica: Voluntarios, que fijos los ojos en el cielo y en mi bandera correis generosos al sacrificio, yo os admiro.

Soldados de Pavía y de Bailén, que estáis bastante ciegos para ser mercenarios del extranjero, también admiro vuestro valor.

A todos os llamo, porque todos sois españoles; que la empresa salvadora comienza apenas, y el mundo nos contempla sorprendido, espantado: la Revolución, lleno el país de júbilo inefable.

Sí, se acerca el día en que sean realidad mis más vehementes aspiraciones.

Por lo tanto, amante de la descentralización, según consigné en mi carta-manifiesto de 30 de Junio de 1869, hoy os digo pública, solemnemente, intrépidos catalanes, aragoneses y valencianos:

Hace siglo y medio que mi ilustre abuelo Felipe V creyó deber borrar vuestros fueros del libro de las franquicias de la patria.

Lo que él os quitó como rey, yo como Rey os lo devuelvo, que si fuisteis nostros al fundador de mi dinastía, baluarte sois ahora de su legítimo descendiente.

Yo os devuelvo vuestros fueros, porque soy el mantenedor de todas las justicias; y para hacerlo, como los años no transcurren en vano, os llamaré, y de común acuerdo, podremos adaptarlos á las exigencias de nuestros tiempos.

Y España sabrá una vez más que en la bandera donde está escrito *Dios, Patria y Rey*, están escritas todas las legítimas libertades.

Vuestro Rey,

CARLOS.

Frontera de España, 16 de Julio 1872.

Manifiesto de Morentín.

ESPAÑOLES:

Hoy hace un año que desenvainé la espada en defensa de la honra, de la prosperidad y de la grandeza de la patria.

Seguíame entonces un puñado de valientes casi inermes. No teníamos más recursos que nuestra fé, ni más esperanzas que la esperanza en Dios y en la santidad de nuestra causa. El fracaso de anteriores esfuerzos en los campos de Oroquieta contra el duque de Aosta, tan extranjero en España como la república, había quitado el ánimo aún á muchos que se tenían por animosos.

Pero Dios ha premiado nuestra fé y ha sido propicio á nuestra esperanza. Hoy estoy á la cabeza de un ejército considerable, valiente y disciplinado, que cuenta por sus combates el número de sus victorias. Los mejores generales de la revolución son testigos de

ello: á todos los he tenido en frente; á todos los he vencido.

Esto prueba que la fé en la fuerza del derecho, me ha dado ya el derecho de la fuerza. Pero no me impide este derecho, único que me pueden invocar los que me combaten, acudir nuevamente al buen sentido de los españoles y á la honradez de todos los hombres de bien.

Cierto que la magnitud y elocuencia de los acontecimientos que en poco tiempo ha presenciado España son tales, que casi hacen inútiles mis palabras. Mi actitud y las bayonetas de mis voluntarios lo dicen todo. Prometí solemnemente salvar á España ó morir por ella, y lo cumplo. Y bien sabe el mundo que antes de esto tendí á mis enemigos la mano en señal de paz, y acepté la lucha parlamentaria, que repugnaba tanto á mis ideas, como á los deseos de los monárquicos leales; mas cuando el triunfo coronaba la abnegación de los buenos, la arbitrariedad y la violencia de los vencidos hacían estériles los esfuerzos de los vencedores. La buena fé burlada y la virtud escarnecida clamaron á Mi entonces con gritos de noble indignación, y Yo tuve que responder á aquellas voces desenvainando la gloriosa espada de Felipe V.

Creo, sin embargo, que debo decir una vez más cual es Mi pensamiento y cual el móvil que me guía en esta grande empresa de la Restauración de España. No necesitan mis heroicos defensores oír de nuevo Mi voz; pero dije en solemne ocasión que *Yo era Rey de todos los españoles*; y quiero probarlo dirigiéndome á todos, porque quizá los haya que duden todavía de la sinceridad de mis propósitos y se dejen alucinar por la falacia de mis adversarios.

Nacido y criado en el amor á España, salvarla fué mi primer pensamiento, y ya no ha sido otro el pensamiento de Mi vida.

La ley y la tradición me hicieron Rey. Por esto y por mantener incólumes los principios de la bandera que Cclón clavó en el Nuevo-Mundo, y en Orán Jiménez de Cisneros, rechacé la corona que me ofrecían los hombres de Setiembre, antes de la batalla de Alcolea. Siempre creí que para perder á España sobraban pretendientes, desde D. Alfonso hasta la república, y que el Rey legítimo debía usar de su derecho, libre de todo compromiso, cuando, como Pelayo, pudiese emprender la gigantesca obra de la regeneración de la patria.

Un Rey de Aragon después de vencer á los rebeldes de su reino, rasgó con el puñal el odioso privilegio de la Unión, y este monumento de licencia y anarquía fué sustituido con sólidas y verdaderas cartas de libertad.

Esto quiero Yo; vencer á los rebeldes, rasgar con la espada de la justicia sus privilegios de licencia y otorgar á los pueblos sus cartas de libertad.

Y nadie mejor puede otorgarlas que

quien, fiado en el amor de su pueblo, no necesitará para sostener su Trono arrancar á la agricultura y á la industria sus mejores brazos, ni á las madres sus hijos; que ellas los dan con generoso entusiasmo, y ellos acuden siempre á donde su fé y su lealtad los llaman.

Lo que significo y lo que deseo, dicho está en la carta á Mi hermano el Infante D. Alfonso y en otros documentos que se han publicado con mi firma. Y como un Rey caballero no tiene más que una palabra, lo que he dicho, dicho queda, y confirmado y ratificado por Mi.

No se arguya que falta claridad á mis palabras. Hombres fáciles en prometer, pero nunca dispuestos á cumplir lo prometido, no tienen derecho para acusar de ambiguas las declaraciones de un Rey que sólo promete lo que sólo está resuelto á cumplir. Hay principios eternos, inmutables como Dios de quien proceden. Pero hay doctrinas políticas sujetas á la mutabilidad de las cosas humanas y á la variedad de las circunstancias y de los tiempos; y sería temerario empeñarse en compromisos basados en imprevistas contingencias.

España es católica y monárquica, y Yo satisfaré sus sentimientos religiosos y su amor á la integridad de la Monarquía legítima. Pero ni la unidad católica supone un espionaje religioso, ni la integridad monárquica tiene nada que ver con el despotismo.

No daré un paso más adelante ni más atrás que la Iglesia de Jesucristo. Por eso no molestaré á los compradores de sus bienes; y poco há he demostrado, de una manera inequívoca, la sinceridad de esta declaración.

Celoso de Mi Autoridad Soberana y convencido como estoy de que las sociedades perturbadas necesitan de una mano fuerte que les desembarace de obstáculos el camino del bien, reconozco, sin embargo, y he reconocido siempre que los pueblos tienen derecho á que su Rey les oiga, por medio de sus representantes libremente elegidos, y la voz de los pueblos cuando la ficción no la desnaturaliza, es el mejor consejero de los reyes. Quiero, pues, una legítima representación del país en Cortes, sin que me sirva de modelo el proceder frecuente de la revolución con esas Cámaras que apellida soberanas y que la historia llamará engendros monstruosos de la tiranía.

Sé que las generaciones se corrompen ó se regeneran por medio de la instrucción pública, y éste será uno de los puntos en que fijaré mi atención con más esquisito esmero, porque haré claramente han podido ver España y Europa que sus grandes tempestades se forman en las cátedras y en los libros, para estallar en los parlamentos y en las barricadas.

Largo tiempo há que aflige el ánimo considerar el estado de la Hacienda de España, que será más desastroso cuanto más tarde yo en subir al

Trono de mis mayores. ¡Caiga sobre la revolución la responsabilidad de esos desastres! Mas Yo aseguro que si hay poder humano capaz de salvar la Hacienda y levantar el crédito, Yo lo he de conseguir con la ayuda de Dios y en el patriotismo de los españoles. Y bien puede esperar, sin vano alarde, en la ayuda de Dios y en su propia perseverancia resolver cuestión tan árdua quien hizo, por la firmeza de su voluntad, que una guerrilla de veinte y siete hombres se convirtiese en un ejército poderoso é invencible que es hoy la admiración del mundo. De todas suertes, si España no logra salvar su Hacienda, cumplirá como cumple un deudor honrado, y podrá decir en verdad que todo lo ha perdido menos el honor.

Fuera impropio de mi dignidad rebajarme á desmentir las calumnias que algunos propalan entre el sencillo vulgo suponiendo que estoy dispuesto á restituir tribunales é instituciones que no concuerdan con el carácter de las sociedades modernas. Los que no conocen más ley que la arbitrariedad, ni tienen energía más que para encarnizarse en los vencidos y atropellar á los indefensos, no deben intimidar á nadie con el augurio de imaginarios rigores y monárquicas arbitrariedades. ¿No he probado cien veces con mis adversarios rendidos, que ni la arbitrariedad ni el rigor hallan cabida en mis sentimientos de Rey?

Amo á España como á una hija del corazón; y Dios que vé el de los hombres sabe que sueño con la gloria de esta hidalga tierra hasta el punto de imaginar, que acaso está destinada á ser la iniciadora de la purificación de la activa é inteligente raza latina derramada en ambos continentes como vanguardia indispensable de la civilización cristiana. Y amando á España, tengo que pensar en sus ingratos hijos que al otro lado de los mares la combaten ó la escarnecen: hijos cuya ingratitud explican, en cierto modo, los extravíos de la madre; pero que volverán sin duda á la casa de sus mayores cuando la paz y el orden renazcan en ella con vigor al impulso de Mi paternal solicitud.

Ya veis que hoy como ayer á todos llamo, aún á los que se dicen mis enemigos; los llamo para dar término á esta guerra fratricida y poner mano á los cimientos de una paz duradera. Ceda la ambición de una minoría siempre sediciosa á la elocuente voluntad de este pueblo que me aclama y me da sin coacción sus tesoros y su sangre. Pero si el grito de la rebeldía continúa, Yo le ahogaré con el estampido de mis cañones. España entera hará un esfuerzo supremo para sacudir el yugo que le oprime, y los que hoy no acepten el signo de conciliación, tendrán mañana que someterse á la imperiosa ley de la victoria.

Vuestro Rey,

CARLOS.

Cuartel Real de Morentín, á diez y seis de Julio de mil ochocientos setenta y cuatro.

La Provincia de Gerona políticamente considerada.

Nuestra provincia aun cuando no sea de primer orden, es no obstante una de las más importantes de España, ya por la laboriosidad, honradez y moralidad de casi todos sus habitantes, ya por el patriotismo, valor y

arraigados sentimientos religiosos de la mayoría de ellos.

Verdad es que los que ahora en ella moramos no podemos compararnos con nuestros heroicos abuelos de la guerra de la Independencia, gracias á que el liberalismo ha trastornado no pocas cabezas y falta aquella estrecha unión con que todos á la una acudían presurosos á su puesto de honor luchando á brazo partido por su Dios por su Patria y por su Rey. Con todo, si bien se mira, el daño que en nosotros ha causado el liberalismo no es tan grande como parece á primera vista.

Esa malhadada libertad de imprenta, que, más que libertad, por lo que toca á creencias católicas, únicas que pueden hacer felices á los pueblos, ha sido un desenfrenado libertinaje, ha puesto calenturientas no pocas cabezas; pero todavía no ha llegado á viciar los corazones. Y si Dios en su infinita misericordia nos hiciera la gracia de que desapareciera cuanto antes de España la mala semilla que en ella ha sembrado la Revolución dividiéndonos en partidos y esos partidos en sus fracciones con sus naturales acompañantes las rivalidades, los odios y los rencores; en menos de diez años volvería nuestra provincia á ser lo que siempre había sido, un modelo de patriotismo, de religiosidad y de fidelidad y amor á sus legítimos soberanos.

Cualquiera que se haya detenido un poco en meditar lo que de muchos años á esta parte viene sucediendo en esta provincia por lo que toca á su marcha política, habrá observado el buen sentido práctico de la generalidad de sus habitantes.

Desde el año 40 al 68, desde la terminación de la primera guerra civil hasta la revolución que arrojó de España á D.^a Isabel durante aquellos veintiocho años, en que no se vislumbraban probabilidades de que pudiera triunfar la causa carlista ni la republicana, la generalidad de los gerundenses se cruzó de brazos, no tomó parte en las luchas políticas, y, como era de esperar, ya antes de las elecciones se podía asegurar el resultado, el triunfo de la candidatura ministerial.

Vino la Revolución y con ella la posibilidad de que triunfara el carlismo ó la república, y acto seguido quedó patente el buen sentido práctico de los habitantes de nuestra provincia: todos se pronunciaron por don Carlos ó por la república.

Tres meses y medio habian transcurrido desde la revolución de Septiembre, cuando tuvieron lugar las elecciones para diputados á las Cortes Constituyentes del 69; y la provincia de Gerona envió á Madrid tres diputados elegidos por los carlistas y cuatro republicanos. Y á no haber mediado la influencia ministerial contra los carlistas de la Circunscripción de Gerona, que apenas tuvieron tiempo para conocerse, quizá hubieran mandado siete diputados carlistas.

Porque en la Circunscripción de Olot triunfó casi por unanimidad la candidatura carlista, y si bien en la de Gerona triunfó la republicana, si se tiene en cuenta que, habiendo pasado sobre nosotros toda la influencia moral y aun la inmoral del Gobierno, los mismos liberales confesa-

ron que nuestra candidatura habia obtenido la friolera de 12.000 votos; calcúlese lo que hubiera sucedido si en aquella titánica lucha hubiera campado la legalidad.

En esta Ciudad y en su Distrito obtuvo mayoría nuestra candidatura, y en los distritos de Figueras y de La Bisbal una respetable minoría. La que en todas partes quedó rezagada fué la candidatura oficial, que con todo el apoyo del Gobierno no pudo obtener más que 8.000 votos.

Terminada la última guerra civil, retraídos los carlistas, á lo menos en calidad de tales, y con el sufragio restringido, han podido otra vez los Gobiernos que se han sucedido sacar á flote sus candidaturas.

¿Es que ahora han cambiado las circunstancias de veinte años atrás y que los gerundenses se han vuelto alfonsinos? No por cierto. Aquí con rarísimas escepciones no hay más alfonsinos que los que firman la nómina ó aspiran á firmarla, es decir, los empleados y los cesantes, y su número está muy distante de formar la mayoría. De ahí que luchando carlistas y republicanos, los conservadores en la oposición, no puedan presentar candidatura contra la candidatura oficial, ni vice-versa.

En las actuales circunstancias, conviene que nuestros amigos se fijen en lo que en este artículo llevamos expuesto. Si en las recientes elecciones en que se nos ha mandado luchar, nuestra candidatura no ha triunfado, débese en parte á que muchos de los nuestros no han votado porque se figuraban que era tiempo perdido, que nosotros ahora somos pocos. Están en un error; somos tantos ó pocos menos que éramos veinte años atrás, y si como entonces votamos todos como un solo hombre, podemos sacar triunfantes por lo menos tantos diputados como el año 69.

Y conviene hacerlo. Los acontecimientos se precipitan; si no mienten las señales, el año 93 se parece mucho al año 68; hace tiempo que se habla de la gorda, y en efecto parece que esa gorda no está muy lejos. Si viene (y parece no puede faltar), el partido carlista tiene que desempeñar un papel muy importante en los acontecimientos que se preparan. Conviene que los liberales se persuadan de que estaban equivocados creyendo que en esta provincia el carlismo habia muerto. Que vean que no era eso, que únicamente estábamos dormidos, y que despertamos ahora más fuertes, más robustos que antes, y sobre todo que todavía somos la mayoría.

Dentro poco se presentará ocasión oportuna, dentro poco tendrán lugar las elecciones para diputados á Cortes, que, si bien no serán constituyentes, puede que sean sus inmediatas predecesoras.

Conviene, pues, que donde se presente un candidato carlista triunfe, y que triunfe por una gran mayoría.

A luchar, pues, y á luchar con valor; que las elecciones del 93 sean una segunda edición de las del 69. Por lo que toca á EL BALUARTE, con la ayuda de Dios, cumplirá con su deber, venga lo que viniere.

Como se ha visto en el artículo que se acaba de leer, urge que el partido carlista se organice cuanto antes. Esta organización debe iniciarla la Capital haciendo que lo mas pronto mejor pueda tener lugar la inauguración oficial de su Círculo Tradicionalista.

Sabemos que su digna Junta Directiva trabaja sin levantar mano para que sea pronto un hecho la tal inauguración, por manera que quizá mañana mismo se proceda á alquilar otro local más céntrico y adecuado á sus fines.

Pareciéndonos que no es la Iglesia quien menor interés debe tomarse para que prospere nuestra humilde publicación, mandamos el número anterior á todos los señores párrocos del Obispado. Hacemos esta declaración para que cierto párroco integrista que recibió con alguna aspereza á quien se lo trajo, no se figure que la Administración ó la Redacción de EL BALUARTE quiso jugarle una broma de mal género.

Y tambien esta otra: que la advertencia general que hicimos de que los que no quieran suscribirse nos devuelvan el número, tampoco reza con los párrocos. Este es el último que se mandará á los que no nos hayan avisado que quieren ser contados en el número de nuestros suscritores.

D. Manuel S. Asencio, director que fué de *La Región*, que se publicaba en Salamanca, cuya lectura fué prohibida por el celosísimo Obispo de aquella diócesis, ha pedido á S. E. I., su permiso Prelado, perdón de su falta, y para publicar otro periódico con el título *La Información*.

El bondadoso Prelado le ha perdonado y ha accedido á su petición.

Felicitemos al hijo por su arrepentimiento, que cremos sincero, y al Padre por su celo en corregir y castigar, y por su paternal bondad en perdonar al hijo arrepentido.

CARTA DE VENECIA

De nuestro estimado compañero *El Correo Español* copiamos la siguiente carta:

31 de Diciembre de 1892.

En la Tenuta Real.

Nuestra Familia Real proscripta, reunida en Viareggio, ha celebrado las Navidades este año, como los anteriores, asistiendo á la Misa del Gallo cantada en la capilla de la finca, á la cena que la siguió y á la fiesta del árbol de Navidad.

Nada diré de los regalos que en este figuraban, limitándome á mencionar una hermosísima hoja de Toledo, ofrecida por D. Carlos al Príncipe don Jaime.

Los Sres. Condes de Bardi han ido también á pasar estas fiestas en la Tenuta, donde se halla toda la servidumbre de las Reales Personas, los Condes de Lasuen, la Baronesa Hertling, la Condesa Cocastelli, la señorita de Lirac, los generales Iparraguirre Saeanell y los Sres. Esparza y Melgar, y como invitados la Baronesa Nostitz, el Conde de Ayanz y el Sr. Zubizarreta, recibiendo además los angustos proscriptos, continuas visitas

de los amigos que habitan aquella parte de Italia, como el Sr. Achiardi, el Sr. Sevilla, que acaba de llegar de España con excelentes impresiones y noticias, etc., etc.

«Nisko.»

Todos los días, durante su permanencia en Toscana, dan juntos D. Carlos y D. Jaime largos paseos á caballo por los magníficos pinares de Viareggio, montando el Duque de Madrid el predilecto de sus caballos, el soberbio *Nisko*, que desde hace diez y ocho años es el mejor ornato de sus caballerizas, y que, á juzgar por las apariencias, promete poder servir aún durante otros muchos, á pesar de su edad avanzadísima.

No habiendo asuntos especiales de qué tratar en este período de fiestas en que todo huelga, hasta la política, aprovecharé este paréntesis para dedicar algunas palabras á este compañero de peripecias y de peligros de la vida del Duque de Madrid, materia que, si no interesará mucho á la mayoría de mis lectores, acaso no estará completamente desprovista de atractivo para los aficionados á las cosas de la equitación.

Nisko, caballo anglo-normando, hijo del famoso *Fenomenón*, de imperecedera memoria en los fastos hípicas de toda Europa, fué comprado en 1875 para la guerra de España, poco antes de que ésta concluyese. Llévóle después D. Carlos en 1877 á Oriente, donde resistió fatigas sin cuento en la campaña ruso-turca, montándolo, entre otros hechos de armas, en la toma de Nikópolis, en las tres batallas de Plewna y en la célebre carga que dió acompañando á los cosacos del Don.

Admirable lo mismo en el fuego que en las marchas, llamaba la atención de Alejandro II de Rusia, del gran Duque Nicolás y de cuantos tenían ocasión de verle.

De regreso de Oriente lo tuvo don Carlos en París, y con él cazó en Fontainebleau, en el Anjou y en otros puntos de Francia, asistiendo á cacerías para las cuales los otros invitados necesitaban llevar tres caballos por persona, para alternarlos, mientras que *Nisko* no necesitaba nunca reemplazante. Además de sus sólidas cualidades, su magnífica estampa atraía los ojos de cuantos le veían en el Bois de Boulogne, donde el Duque de Madrid lo montaba casi todas las mañanas.

Trotador, insuperable como su padre, conserva en la vejez los bríos y la sangre de la juventud, siendo de aquella raza de caballos que no se echan para morir, sino que se apoyan en la pared y mueren de pie.

Ha pasado estos últimos años en Viareggio, confiado á Chevalot, el antiguo cochero de la Real Casa, que lo quiere y lo cuida como á un hijo; pero ahora piensa traerlo D. Carlos á Venecia, donde le prestará en el Lido nuevos servicios.

Caballos de batalla.

La historia de *Nisko* sugiere la idea de hacer una sucinta relación de los principales caballos montados por D. Carlos en la guerra del 72 al 76.

En el primer alzamiento, cuando entró el Rey por Vera el 2 de Mayo de 1872, extravióse el caballo que le estaba destinado, y hubo de montar el que le cedió el hijo de un grande de España allí presente, y con él se abrió paso por en medio de la columna enemiga.

En el segundo alzamiento hizo su entrada sobre un gallardísimo caballo irlandés, *Triptop*, saltador sin igual, ágil cual ninguno, pero que no pudo resistir las excepcionales fatigas de aquella primera etapa de la guerra, y sucumbió al poco tiempo.

Compañeros de *Triptop* eran *Cartucho* y *Platero*; el primero, español, negro: estuvo en muchas batallas, lo mismo que el segundo, andaluz, blanco, majestuoso, con dobles crines y cola de campana. *Platero* era regalo del Duque de la Roca, y murió, como *Triptop*, en la campaña.

En Ibero, por rara casualidad, hallándose el caballo de D. Carlos muy cansado de la marcha que precedió al ataque, prestóle un oficial el suyo, que á poco de roto el fuego quedó muerto de un balazo en el pecho.

Siguieron á los precedentes *Volador* y *Monreal*.

Volador, tordo, regalo del Sr. Romero, era el ideal del caballo andaluz y la perfección en su género, por lo cual se le reservaba generalmente para las entradas en las poblaciones y para las paradas y revistas, sin que esto fuera obstáculo á que le montase también en algunos combates.

Monreal, cogido á un jefe enemigo en la acción de este nombre, pertenecía al general Ollo, quien se lo legó al Rey en el momento de morir con aquellas sencillas palabras que son todo un poema militar: «Dejo mi espada y mi caballo á V. M.»

Herido varias veces, estaba avezado al fuego como pocos, siendo notable por su tranquilidad y su solidez.

No recuerdo los nombres de los otros caballos de batalla montados por D. Carlos; pero si la memoria no me engaña, los arriba citados son los más dignos de mención, ya por su procedencia, ya por sus cualidades.

Marcos Laguna.

NOTICIAS

Nuestro particular y distinguido amigo y correligionario el abogado y Notario de Solsona D. Narciso Abras y Terrés, ha contraído matrimonio con la virtuosa señora D.^a Margarita Sanmiquel y Segalá, á quienes deseamos felicidades sin cuento en su nuevo estado, rogando al Señor, les colme de toda suerte de prosperidades.

—Por conducto autorizado se asegura, que lejos de ser perjudicial para consumidores el monopolio de los fósforos, abtendrán aquellos algunas ventajas con respecto al número de cerillas, sin que cuesten más de cinco céntimos cajas que contendrán 90 cerillas, de modo que no tendrá necesidad el público de hacer acopios exponiéndose á incurrir en comiso, ya que por decreto de 20 de Junio de 1892 se establece que las disposiciones referentes al contrabando son aplicables á las cerillas y serán entregados á los tribunales los contraventores.

Está viajando por España el Conde de Paris, pretendiente á la corona de Francia.

Muy bien hecho; ya que el negocio marcha mal, conviene viajar para alejar la melancolía.

—El Consejo federal de Madrid, reunido el día 4, acordó proponer á las demás fracciones republicanas, no una unión ó coalición más ó menos amplia, ó más ó menos concreta, sino la formación de un partido republi-

cano único, con la denominación de partido nacional republicano.

Esto en Madrid; pero en Málaga lo entienden todavía mejor, puesto que, sin distinción de matices, han formado una agrupación común para cuanto conduzca á la restauración de la república, declarándose todos revolucionarios.

¡Adelante! compañeros, que se acerca el tiempo de trabajar, y en la unión está la fuerza.

—Leemos en *El Imparcial* del 6.

«La *Gaceta* publicará hoy una circular de Instrucción pública disponiendo que las cajas provinciales de primera enseñanza procedan al pago de las obligaciones á medida que se verifiquen los ingresos de los Ayuntamientos.»

—El frío en Madrid;

No podemos quejarnos del frío que hace en esta ciudad ante las tristes noticias que acerca de él nos traeu los periódicos de Madrid, donde, según leemos, tuvieron que ser auxiliadas ayer algunas personas que por efecto de aquél se sintieron enfermas en la vía pública: Asimismo reina actualmente en varios puntos del extranjero un frío intenso.

—El frío en el extranjero:

Viena 4.—Reina un fuerte temporal de nieve. Esta alcanza una considerable altura en las calles, obligando á suspender la circulación de coches y tranvías.

En Trieste y Leybach la nevada es también considerable.

Las comunicaciones entre muchos pueblos se hallan interrumpidas.

París.—4. Continúan las heladas en Francia, incluso en el Mediodía. Hasta en Niza, que se considera como uno de los climas más privilegiados, bajó ayer el termómetro á menos de cero.

En París el termómetro ha bajado á nueve grados bajo cero.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

S. Severiano obispo.

Hoy las señoras de la Vela celebran en la Iglesia de San Felix, su acostumbrada, anual función á Jesús Sacramentado. Habrá por la mañana comunió general con plática preparatoria del Ilustre Canónigo D. Pablo Oliva, y

por la tarde predicará el Ilustre penitenciario D. Antonio M.^a Oms.

El lunes se celebrará un aniversario en sufragio de las almas de las asociadas difuntas.

Hoy celebra su acostumbrada función mensual en la Iglesia del Carmen la archicofradía de las Hijas de María. A las 7 y media de la mañana habrá misa de Comunió con la plática que corre á cargo del Dr. Herranz. La función de la tarde será á las 5 con sermón que dirá probablemente el Dr. Gou. Una y otra función será amenizada por el coro de las entusiastas jóvenes que tanto realce saben dar á los obsequios tributados á su Madre Inmaculada.

Registro Civil

Día 7.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 1.

DEFUNCIONES.

Rosa Sagristá, 62 años.

MERCADO DE FIGUERAS.

DIA 13.

8 Decálitros.

Trigo	18'00	á	18'50	pesetas
Avena	08'00	á	08'50	»
Centeno	13'75	á	13'50	»
Cebada	09'00	á	09'35	»
Arbejas	00'00	á	00'00	»
Maiz	12'00	á	12'50	»
Mijo	13'00	á	14'50	»
Panizo	17'00	á	17'50	»
Fasols	22'00	á	23'00	»
Judias	21'00	á	23'00	»
Garbanzos	00'00	á	00'00	»
Habas	13'25	á	13'75	»
Habones	14'00	á	14'50	»
Altramces	10'50	á	11'00	»
Nueces	00'00	á	00'00	»
Avellanas	00'00	á	00'00	»
Patatas (carga)	00'00	á	00'00	»
Aceite id.	00'00	á	00'00	»
Huevos (docena)	00'00	á	00'00	»

TELEGRAMAS

Madrid, 7.— En la sesión celebrada por los republicanos la formación de un partido único no ha adelantado gran cosa. Por el contrario, queda demostrado que ese proyecto resulta por ahora difícilísimo ó de casi imposible realización.

Sin embargo ha adelantado mucho la idea de la concentración republicana para los efectos electorales y para la lucha dentro del Parlamento.

La oposición al partido único, procede de que como solo habría un jefe y ese queda indicado por su antigüedad, ó sea el señor Pi y Margall, ni el señor Salmerón ni el Señor Ruiz Zorrilla querrán pasar por ello.

Así es que, por ahora ningún partido quiere perder su autonomía.

QUINTANA Y BASSOLS.

Cierre de la BOLSA DE BARCELONA á las 4 de la tarde.

	ANTEAYER.		AYER.	
	Con-tado.	Fin mes.	Con-tado.	Fin mes.
Deuda Interior 4 %	00'00	67'30		
» Exterior 4 %	00'00	71'49		
Billetes Cuba 1886	000'00	104'42		
» » 1890	00'00	95'25		
Banco Hispano Colonial	00'00	37'10		
Acciones F. C. Norte de España	00'00	32'90		
» » Francia	00'00	25'35		
» » Orense	000'00	10'20		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %	000'00	101'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %	00'00	55'62		
Idem no hipotecarios	00'00	95'00		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS DE PARIS				
Renta Exterior	00'00	60'06		
Acciones F. C. Norte España	00'00	00'00		
GIROS.				
París	00'00	18'20		
Londres	00'00	00'00		

Dichos señores se encargan de la compra y venta en nombre de la Casa J. Marsans Rof; tienen su despacho, Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20.—Horas de Oficina de 9 á 2 y 3 media á 8.

Gerona: Imprenta y Encuadernación de Manuel Llach.

ANUNCIOS.

EL ARTE

19, Ciudadanos. 19.

DEPÓSITO DE IMÁGENES EN CARTON MADERA

DE

ANTONIO BONET

Representante de EL ARTE CRISTIANO de los
Sres. Vaireda de Olot.

En dicho establecimiento se hallará un variado surtido de molduras para marcos, estampería, rosarios, pilas, y doseles para estatuas de todas formas y tamaños.

Se construyen altares á precios reducidos.

NOTA.—Esta casa se encarga de proporcionar Imágenes vestidas y de talla á precios de fábrica. 2

MANUEL LLACH

IMPRESOR Y ENCUADERNADOR

Herrería Vieja, 5.—Mercaderes, 12.

GERONA.

En dicha casa se timbran por 75 céntimos de peseta, 25 pliegos de papel para cartas con sus correspondientes sobres.

Las inscripciones que hay existentes con alegorías son:

Santificado, Señor, sea el tu Nombre.

¡Oh! Glorioso S. José, ayúdame á la hora de mi muerte.

Señor, ampara el alma de los míos.

Bendito sea el dulce Nombre de Jesús.

ENCUADERNACION

de toda clase de OBRAS FOLLETOS etc., etc. á precios económicos.

JUAN GARCIA

PINTOR Y EMPAPELADOR

PLAZA DEL MERCADAL, Núm. 12.

GERONA 2

LA NEOTAFIA

Cort-Real, 18.—GERONA.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido acudir á.

LA NEOTAFIA

JUAN DURAN

AFINADOR DE PIANOS, ARMONIUMS

y toda clase de instrumentos.

Para los encargos, dirigirse á la administración del periódico. 1

CHOCOLATES SUPERIORES

CAFÉS

DE MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO Y MANILA, tostados diariamente.

Fábrica de Chocolate

DE

SECUNDINO GRUARTMONER

Mercaders, (Neu) 10

GERONA. 2

En esta imprenta se necesita un aprendiz, y otro que esté algo adelantado del oficio.